

Universidad Nacional Abierta y a Distancia – UNAD
CONSEJO SUPERIOR UNIVERSITARIO
Acta No. 017 del 31 de octubre de 2016
Sesión extraordinaria

INVITADOS	
Luigi Humberto López G.	Vicerrector de Relaciones Internacionales de la UNAD.

ORDEN DEL DÍA:

1. Verificación del *quorum*.
2. Estudio y aprobación del orden del día.
3. Presentación del Informe de la Visita a la seccional UNAD Florida. (Rectoría)
4. Correspondencia, proposiciones y varias.

Insumos: Los insumos se encuentran disponibles en el repositorio del Consejo Superior Universitario alojado en la página web de la Secretaría General de la Universidad Nacional Abierta y a Distancia – UNAD.

Comentarios: Si tiene comentarios sobre esta acta remítalos al correo electrónico: consejosuperior@unad.edu.co

ANEXOS DISPONIBLES EN EL REPOSITORIO:

- Agenda.
- Informe de la Visita a la seccional UNAD Florida. (Rectoría)

Próxima sesión ordinaria: 24 de noviembre de 2016.

Resumen de aprobaciones y compromisos de la sesión:

No.	Aprobación y/o Compromiso:	Responsables	Fecha
1	La Delegada Del Ministerio De Educación se comprometió a gestionar una mesa de trabajo con el grupo de esa cartera encargado de la elaboración del presupuesto para las IES públicas colombianas, con el fin de dar claridad a los miembros del Consejo sobre las estrategias y criterios de asignación de recursos para las universidades públicas.	Delegada del Ministerio de Educación Nacional	31/10/2016
2	La Delegada del Ministerio de Educación Nacional se comprometió a compartir los soportes del proyecto Colombia Científica, con los miembros del Consejo Superior, por intermedio del repositorio virtual del órgano colegiado.	Delegada del Ministerio de Educación Nacional	31/10/2016

DESARROLLO

ÍTEM	DESCRIPCIÓN	Aprobaciones y Compromisos
1.	<p><u>Verificación del quorum.</u></p> <p><i>(Las intervenciones de este punto de la agenda quedan consignadas en el audio de la sesión, a partir del minuto 00:00:00 y termina en el minuto 00:02:00 del primer audio de la sesión. El audio se puede descargar en el siguiente enlace: http://sgeneral.unad.edu.co/index.php/consejo-superior/actas/2016.)</i></p>	

ORIGEN Y APROBACIÓN	FECHA	Vo. Bo.	No.	MODIFICACIÓN POR	DESCRIPCIÓN	FECHA DE MODIFICACIÓN
Elaborado por: Secretaría del Consejo Superior	31 de octubre de 2016					
Revisión por: Presidente del Consejo Superior	31 de octubre de 2016					
Aprobado por: Miembros del Consejo Superior	24 noviembre de 2016					

Universidad Nacional Abierta y a Distancia - UNAD
CONSEJO SUPERIOR UNIVERSITARIO

Acta No. 017 del 31 de octubre de 2016

Sesión extraordinaria

	<p>La Secretaria General verifica la asistencia de los consejeros, evidenciando que existe <i>quorum</i> para deliberar y adoptar decisiones.</p>	
2	<p><u>Estudio y aprobación del orden del día.</u></p> <p><i>(Las intervenciones de este punto de la agenda quedan consignadas en el audio de la sesión, a partir del minuto 00:00:00 y termina en el minuto 00:02:00 del primer audio de la sesión. El audio se puede descargar en el siguiente enlace: http://sgeneral.unad.edu.co/index.php/consejo-superior/actas/2016.)</i></p> <p>La Delegada del Ministerio de Educación Nacional pone en consideración de los honorables consejeros el orden del día propuesto para esta sesión. Se aprueba por unanimidad.</p>	Aprobado.
3.	<p><u>Presentación del Informe de la Visita a la seccional UNAD Florida. (Rectoría)</u></p> <p><i>(Las intervenciones de este punto de la agenda quedan consignadas en el audio de la sesión, a partir del minuto 00:02:00 y termina en el minuto 00:48:15 del audio de la sesión. El audio se puede descargar en el siguiente enlace: http://sgeneral.unad.edu.co/index.php/consejo-superior/actas/2016.)</i></p> <p>Se le concede la palabra al señor Rector, quien presenta el informe de la comisión de servicios al exterior adelantada en los días 18 a 22 de octubre de 2016 a la seccional UNAD Florida, contado en esa oportunidad con la presencia del Vicerrector de Relaciones Internacionales, la Gerente Administrativa y Financiera y el Gerente de Innovación y Desarrollo Tecnológico. La comisión tuvo los siguientes propósitos:</p> <ul style="list-style-type: none"> a) Socialización e implementación del Acuerdo 021 de 2016 del Consejo Superior de la UNAD. b) Valoración de la gestión de la dirección ejecutiva de la seccional UNAD Florida. c) Desarrollar una agenda de reuniones estratégicas con diferentes actores para el fortalecimiento del proyecto de la seccional UNAD Florida. <p>Se le concede la palabra al Vicerrector de Relaciones Internacionales, quien presenta la agenda de trabajo de los días que duró la comisión. Acto seguido, el señor Rector aclara que durante la verificación de gestión de la dirección ejecutiva de la seccional se evidenciaron , entre otros, los siguientes hallazgos:</p> <ul style="list-style-type: none"> a) El uso indebido de recursos girados a la seccional. No se realizó el pago del contrato de Terramark del mes de febrero de 2016. b) Al revisar las hojas de vida de los funcionarios contratados por la dirección ejecutiva y confrontándolas con los requisitos exigidos por el <i>Faculty Handbook</i> para cada caso, se evidenció que los empleados no cumplen con las condiciones ni los perfiles exigidos por la normatividad que rige a la seccional UNAD Florida. c) Se evidenció nombramiento de familiares del Director Ejecutivo en la seccional UNAD Florida. <p>Adicional a lo informado por el señor Rector, la Secretaria General da lectura a la carta de renuncia presentada por Harold Rivera, director ejecutivo de la UNAD Florida.</p> <p>En este orden de ideas, y teniendo en cuenta la dispuesto en el Acuerdo 021 de 2016 del Consejo Superior Universitario, la eventual aceptación de la renuncia presentada conllevará a la necesidad de nombrar un nuevo director ejecutivo para no dejar acéfala a la seccional. En consecuencia, el señor Rector presenta los siguientes escenarios al Consejo:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Se debe decidir sobre la renuncia -presuntamente motivada- presentada por el señor Harold Rivera. • Las gestiones de renovación de la licencia de funcionamiento de la seccional UNAD Florida no fueron culminadas por el Director Ejecutivo en febrero de 2016, por lo cual se otorgó una provisional. 	

ORIGEN Y APROBACIÓN	FECHA	Vo. Bo.	No.	MODIFICACIÓN POR	DESCRIPCIÓN	FECHA DE MODIFICACIÓN
Elaborado por: Secretaría del Consejo Superior	31 de octubre de 2016					
Revisión por: Presidente del Consejo Superior	31 de octubre de 2016					
Aprobado por: Miembros del Consejo Superior	24 noviembre de 2016					



Universidad Nacional Abierta y a Distancia – UNAD

CONSEJO SUPERIOR UNIVERSITARIO

Acta No. 017 del 31 de octubre de 2016

Sesión extraordinaria

- Las gestiones adelantadas por el Director Ejecutivo de la seccional UNAD Florida serán puestas en conocimiento del Departamento de Educación del Estado de la Florida para que se adopten las sanciones pertinentes.
- Como quiera que se debe nombrar una dirección ejecutiva provisional de la seccional, esto es competencia del Board of Directors de la UNAD Florida.

En este orden de ideas, el señor Rector presenta la hoja de vida de la señora Edna Suarez, quien cumple con los requisitos para ocupar el cargo de directora ejecutiva de la seccional.

Terminada la presentación, se le concede el uso de la palabra a los honorables consejeros para que presenten sus aportes, observaciones y preguntas:

La Delegada del Ministerio de Educación Nacional presenta su preocupación por los hechos descritos en el informe e invita a la administración a retomar el rumbo de la seccional. Solicita aclarar la competencia para el nombramiento del nuevo director ejecutivo de la UNAD Florida.

La Secretaria General aclara que teniendo en cuenta lo dispuesto en el Acuerdo 021 de 2016 del Consejo Superior de la UNAD, la elección del director ejecutivo de la seccional UNAD Florida es competencia del Consejo Superior Universitario y el nombramiento y posesión es facultad del Board of Directors de la UNAD Florida. En este orden de ideas, será el Board quien acepte la renuncia y nombre al director interno, mientras se surte la presentación de la terna ante el Consejo Superior y su consecuente elección.

El Representante de los ex Rectores considera que al margen de los hechos presentados, se debe buscar estrategias y proyectos para orientar la seccional en la vigencia 2017. El Representante de los Docentes adhiere dicha posición y agrega que es menester adelantar acciones de seguimiento y planificación de la gestión de la seccional para evitar la reiteración de los hechos narrados en el informe.

La Representante de los Estudiantes considera que ante los hallazgos evidenciados en la comisión, en pertinente aceptar la renuncia del director ejecutivo de la seccional Florida y evitar con ello una afectación mediática.

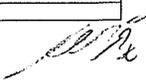
Ante las observaciones de los honorables Consejeros, el señor Rector hace las siguientes aclaraciones:

- El Board of Directors de la seccional acogió integralmente el Acuerdo 021 de 2016 del Consejo Superior.
- En el mismo sentido, se acoplaron los By Laws de la seccional al tenor de lo dispuesto en el Acuerdo 021 de 2016.
- Como quiera que la seccional UNAD Florida hace parte del Plan de Desarrollo Institucional y de los planes operativos, a partir de este año, no será parte del proyecto de internacionalización en el presupuesto sino que será permeada por todos los macro proyectos de la Universidad.
- Se buscará la acreditación de la seccional presentando programas de doble titulación con la UAND.
- Se proyectó el intercambio de docentes entre la UNAD y la seccional.
- Se gestará un proyecto de bilingüismo tanto para impartir enseñanza del idioma inglés como de español. Este tema ya fue conversado con la Cónsul de Colombia en el Estado de la Florida EE.UU.
- El Director Ejecutivo que presentó la renuncia no interiorizó el quehacer institucional y quebrantó las reglas que debieron soportar su gestión.
- Con la propuesta presentada se pretende garantizar la continuidad de la seccional.

El Representante de los ex Rectores pregunta: ¿Cuál es el paso a seguir ante una renuncia motivada?

El señor Rector aclara que se adelantará una comisión de servicios por parte del Vicerrector de Relaciones Internacionales y el Vicerrector de Desarrollo Regional y Proyección Comunitaria, quienes adelantarán gestiones de

ORIGEN Y APROBACIÓN	FECHA	Vo. Bo.	No.	MODIFICACIÓN POR	DESCRIPCIÓN	FECHA DE MODIFICACIÓN
Elaborado por: Secretaría del Consejo Superior	31 de octubre de 2016					
Revisión por: Presidente del Consejo Superior	31 de octubre de 2016					
Aprobado por: Miembros del Consejo Superior	24 noviembre de 2016					

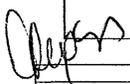


Universidad Nacional Abierta y a Distancia - UNAD
CONSEJO SUPERIOR UNIVERSITARIO

Acta No. 017 del 31 de octubre de 2016

Sesión extraordinaria

	<p>recepción del cargo y empalme con la nueva directora ejecutiva (interina); al igual que pondrán en conocimiento del Departamento de Educación del Estado de la Florida los hechos para que se adopten las medidas y sanciones a que haya lugar.</p> <p>La Representante de los Egresados solicita la publicación del informe en el repositorio del Consejo y considera que la visita de seguimiento a la gestión de la seccional se vio retrasada por el trámite de la decisión de continuidad de la UNAD Florida en este Consejo. En razón a esto, propone que se implementen mecanismos de seguimiento y alarmas tempranas que permitan evaluar no solamente el desempeño de los funcionarios de la seccional de la UNAD Florida, sino el de los líderes y directivos de la UNAD en Colombia, como medida preventiva en la evaluación del talento humano que permita tomar los correctivos de manera oportuna; esto con el fin de blindar el proceso de internacionalización de la Universidad y evitar afectaciones para la administración, en especial para los estudiantes y egresados.</p> <p>Por último, la Delegada del Ministerio de Educación Nacional agradece el informe e indica que se adoptarán las medidas y se impartirán los lineamientos necesarios desde el Consejo Superior.</p>	
<p>4.</p>	<p><u>Correspondencia, proposiciones y varias.</u></p> <p><i>(Las intervenciones de este punto de la agenda quedan consignadas en el audio de la sesión, a partir del minuto 00:48:15 y termina en el minuto 01:13:00 del segundo audio de la sesión. El audio se puede descargar en el siguiente enlace: http://sgeneral.unad.edu.co/index.php/consejo-superior/actas/2016.)</i></p> <p><u>XVII Encuentro de Líderes Unadista:</u></p> <p>El señor Rector reitera la invitación a los honorables consejeros para que participen en el XVII Encuentro de Líderes Unadistas, el cual contará con la presencia de aproximadamente 200 personas y buscará la construcción participativa de la Universidad, mediante los siguientes ejes temáticos:</p> <ul style="list-style-type: none"> a) Normatividad de mejoramiento e incentivos a docentes ocasionales que tengan liderazgo académico. b) Taller de competencias directivas. c) Sostenibilidad financiera y elaboración del proyecto de presupuesto para la vigencia 2017. d) Construcción del Plan Operativo 2017 en el marco del Plan de Desarrollo 2015 – 2019. <p>Por último, propone que se disponga una fecha entre el 22 y el 25 de noviembre de 2016 para presentar el proyecto de presupuesto ante el Consejo Superior.</p> <p><u>Foro de sostenibilidad financiera de las IES públicas en Colombia.</u></p> <p>El Representante de los Docentes comparte las experiencias del Foro de Sostenibilidad Financiera de las Instituciones de Educación Superior públicas, en donde tuvo la oportunidad de participar. Producto de esto, concluyó que la UNAD ha avanzado en el desarrollo del principio de auto-sostenibilidad y autofinanciación respecto a otras IES, de las cuales algunas están actualmente en crisis. Lo anterior, con el fin de llamar la atención del Ministerio de Educación Nacional, en cabeza de su delegada, para que se re-evalúen criterios relacionados con el posicionamiento de las IES adoptados por el MEN.</p> <p><u>Solicitud de la Representante de los Egresados.</u></p> <p>La Representante de los Egresados le solicita de manera respetuosa a la Presidenta del Consejo Superior en calidad de delegada del Ministerio de Educación Nacional, su intermediación para el acceso a una de trabajo conjunta con los miembros de este colegiado, que permita conocer los criterios, mecanismos, procedimientos, estrategias y</p>	



ORIGEN Y APROBACIÓN	FECHA	Vo. Bo.	No.	MODIFICACIÓN POR	DESCRIPCIÓN	FECHA DE MODIFICACIÓN
Elaborado por: Secretaría del Consejo Superior	31 de octubre de 2016					
Revisión por: Presidente del Consejo Superior	31 de octubre de 2016					
Aprobado por: Miembros del Consejo Superior	24 noviembre de 2016					



Universidad Nacional Abierta y a Distancia – UNAD
CONSEJO SUPERIOR UNIVERSITARIO
Acta No. 017 del 31 de octubre de 2016
Sesión extraordinaria

<p>procesos mediante los cuales se asigna el presupuesto para las universidades públicas colombianas. Y en lo posible, hacia delante, poder establecer una mesa de trabajo u comisión que podría establecer en este mismo Consejo, para revisar el avance frente al cumplimiento de los requisitos de calidad establecidos por el MEN y con ello garantizar un mejor acceso de los recursos públicos en beneficio de la comunidad universitaria de la UNAD.</p> <p>Ante la solicitud, la Delegada del Ministerio de Educación Nacional se compromete a gestionar una mesa de trabajo con el área competente de ese Ministerio, en donde se darán las claridades solicitadas por la Representante de los Egresados de la UNAD.</p> <p>Proyecto "Colombia Científica":</p> <p>La Delegada del Ministerio de Educación Nacional comparte con los honorables consejeros información del proyecto "Colombia Científica", el cual integra al ICETEX, al Ministerio de Comercio, Industria y Turismo, al Ministerio de Educación Nacional y a COLCIENCIAS para incentivar la investigación mediante la inversión de \$234.000.000.000, en dos ejes temáticos: Pasaporte a la Ciencia y Colombia Científica.</p> <p>Con el propósito de poder profundizar en el tema, la Delegada del Ministerio de Educación Nacional se compromete a remitir los insumos necesarios del proyecto a la Secretaría General, con el fin de que esta unidad los deposite en el repositorio virtual del órgano colegiado y sean de fácil consulta por parte de todos los miembros del mismo.</p> <p>Por último, se aprueba que la sesión ordinaria del mes de noviembre de celebre el próximo 24 de noviembre de 2016. En esta sesión se deberá presentar el proyecto de presupuesto de la vigencia 2017 de la UNAD.</p> <p>Siendo las 8:26 de la mañana se da por terminada la sesión.</p>	
---	--

Para constancia se firma en la ciudad de Bogotá D.C., a los treinta y un (31) días del mes de octubre de dos mil dieciséis (2016).


EDNA ROCÍO VANEGAS RODRÍGUEZ
 Presidenta


ESTHER CONSTANZA VENEGAS CASTRO
 Secretaria General

ORIGEN Y APROBACIÓN	FECHA	Vo. Bo.	No.	MODIFICACIÓN POR	DESCRIPCIÓN	FECHA DE MODIFICACIÓN
Elaborado por: Secretaria del Consejo Superior	31 de octubre de 2016					
Revisión por Presidente del Consejo Superior	31 de octubre de 2016					
Aprobado por: Miembros del Consejo Superior	24 noviembre de 2016					

[Handwritten mark]